



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

05 MAY 2015

Córdoba,

CUDAP: EXP-UNC: 0020177/2015

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Dra. María I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento, a fs. 1 del expediente de referencia, correspondiente al service provisión y mano de obra por el mantenimiento del aire acondicionado en el laboratorio 207 del Edificio de Ciencias I;

CONSIDERANDO:

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de la Comisión Especial Programa de Asignación Específica;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 893/12 y Ord. HCS 05/13, 01/14 y Res. HCS 243/2015;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago al proveedor Ingeniería Global SRL CUIT 30-70793831-1 correspondiente a gastos por service provisión y mano de obra por el mantenimiento del aire acondicionado en el laboratorio 207 del Edificio de Ciencias I, por la suma total de \$1750.00 (Pesos: Un Mil Setecientos Cincuenta con 00/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

Artículo 3ro.: Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nro.:

519

ab/SB

Prof. Dr. MARCELO MARISCAL
Secretario de Ciencia y Tecnología
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC